

Decret / Decreto: 2021003685

Data / Fecha: 20/09/2021

Referencia:	2021/6162J
Procedimiento:	Provisión por mejora de empleo
Interesado:	MANUEL FUERTES BLANCO, ANTONIO AMOR AMOR
Representante:	
GOBERNACION	

Rafael García García, alcalde-president de l'Ajuntament de Burjassot, en virtut de les atribucions conferides en l'article 21 de la Llei 7/1985, de 2 d'abril, Reguladora de les Bases de Règim Local, i la resta de disposicions que la complementen i despleguen.

Rafael García García, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Burjassot, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y demás disposiciones que la complementan y desarrollan.

Visto el expediente nº 2021/6162J relativo a la convocatoria para la creación de una bolsa para la provisión temporal por mejora de empleo de la plaza de conductor, encuadrada en la escala de administración especial, subescala personal de oficios, grupo C, subgrupo C2.

Visto el Decreto de Alcaldía nº 2021002837 de fecha 9 de julio por la que acuerda aprobar las bases y la convocatoria para la formación de la bolsa de empleo temporal. Publicado el anuncio en el tablón electrónico y portal de transparencia de fecha 12 de julio de 2021

Vistas las solicitudes de participación presentadas en el plazo habilitado al efecto:

APellidos y Nombre	DNI	FECHA
Fuertes Blanco, Manuel	***514-H	14/07/2021 núm. 2021012931
Amor Amor, Antonio	***214T	20/07/2021 núm. 2021013386

De conformidad con lo dispuesto en las bases que rigen el proceso selectivo para la creación de una bolsa para la provisión temporal por mejora de empleo de la plaza de conductor, encuadrada en la escala de administración especial, subescala personal de oficios, grupo C, subgrupo C2.

Considerando lo dispuesto en los artículos 34 y 77 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local.

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes admitidos al proceso selectivo para la creación de la bolsa para la provisión temporal por mejora de empleo de la plaza de conductor, encuadrada en la escala de administración especial, subescala personal de oficios, grupo C, subgrupo C2.

Segundo.- Nombrar a los siguientes miembros del Comisión de Valoración del proceso selectivo para la creación de una bolsa para la provisión temporal por mejora de empleo de la plaza de conductor, encuadrada en la escala de administración especial, subescala personal de oficios, grupo C, subgrupo C2.

Presidenta: Dña. Mónica Aragonés Quintana, Técnica Superior de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Burjassot.

Presidenta suplente: Dña. Laura Chornet Serrano, Técnica Superior de Recursos Económicos.

Secretario: D. Ricard Enric Escrivà Chordà, Secretario del Ayuntamiento de Burjassot.

Secretario suplente: D. José Rafael Arrebola Sanz, Vicesecretario del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 1: D. José Vicente Zaragoza Martínez, Encargado General de la Brigada de Obras del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 1 suplente: D. Jose Ramón Vidal Alamar, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 2: D. Jorge Olmos Garrido, Oficial de Servicios Varios del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 2 suplente: D. Rafael Estrela Castillo, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Burjassot

Vocal 3: Dña. Ana Esteban Cosin, Administrativo Jefe Negociado de Gobernación.

Vocal 3 suplente: D. Raúl Orea López Oficial de Servicios Varios del Ayuntamiento de Burjassot.

Ho mana i signa l'alcalde-president, a Burjassot, en la data expressada a l'inici.

Lo manda y firma el alcalde-presidente, en Burjassot, en la fecha al principio expresada.

Firmado por el Alcalde
Rafael García García
20/09/2021 13:05:08

Firmado por el Secretario
Ricard Enric Escrivà Chordà
20/09/2021 12:59:24